

El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE.—DOS EDICIONES

SUSCRIPCION PARA PAMPLONA

Un mes	1,25 pesetas
Tres meses	3,50
Seis meses	6,75
Doce meses	12,50

ULTRAMAR

Seis meses	15 pesetas
Doce meses	25

SUSCRIPCION PARA FUERA DE PAMPLONA

Tres meses	4 pesetas
Seis meses	7,50
Nueve meses	12
Doce meses	14

EXTRANJERO

Tres meses	11,75 pesetas
Seis meses	25

PAGO ADELANTADO

PAGO ADELANTADO

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital indica que continúa el abono

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Teléfono, número 7.

Reacción, Administración e Imprenta, Paseo de Valencia, 56, bajos, y calle de San Gregorio, 25.

Lecciones

DERECHO NATURAL

EL EXCMO. SR. MARQUÉS DEL VADILLO

Tratándose de un navarro ilustre que es honra del país, nos complacemos en transcribir a continuación el notable artículo que publica *La Ilustración Católica de España*.

«Decía en cierta ocasión (no recuerdo cuál, pues a ley de memoria lo consignó) D. Cándido Nocedal, que daba todas las libertades públicas a cambio de la libertad de enseñanza. No debía tampoco repugnar este programa de gobierno a D. Antonio Cánovas, cuyo funesto doctrinarismo sofocó aquellos principios que defendiera en obras y discursos académicos, cuando en una discusión parlamentaria exponía que no le asustaba tanto la presencia del señor Salmeron en las Cortes como en la Cátedra. Declaraciones cuya importancia no precisa demostrar, pues de ello nos ahorran con imitable elocuencia los tiempos presentes, hablando con sus desventajas, el espacio que recorren las ideas desde las aulas hasta el arroyo, donde el fango de reditivo naturalismo salpica las prensas, y ni las sanas, cuanto agudísimas socarronerías del Padre Cobos logran resistencia ante la libertad de enseñanza en el sentido viandante que hoy se atribuye, porque... no hay medio de atrancar la puerta.

«La libertad de enseñanza, ¡la libertad de pensar!... Garrulería progresista, eufemismo cursi para que anden sueltos errores y pasiones, y se consagre el derecho a la vida de la ignorancia, la presunción y la soberbia, que se disfrazan para matutar con aquellas pseudo-libertades.

«Si no existe la verdad absoluta, faltan conceptos; y sin ellos, sólo quedan fenómenos... hechos.

«Pues bien; el día que los ladrones sean más mejor armados que la Guardia civil, ¡oh consista del hecho! sobrará la benevolencia.

«Ya sé que esta doctrina no tiene novedad alguna, siquiera no carezca de interés palpante; difundiríala los protestantes hebreos, los bobos y consortes; los protestantes yankees la están practicando con fortuna, y el protestante Salisbury, al ratificar el dogma (?), se dispone a explotarlo sin escándalo en los Estados modernos. ¿Escándalo dije? Fuera hipocresía cauterio. La única nota simpática de estos barateos *fin de siècle*, se cifra en su grosería franca que así los aparece para hozar mientras tenga en palmitos: última evolución del derecho.

«La reforma inventó la libertad de pensar, su apóstol más honrado fue aquel baturo arrogante que gritaba *Viva la libertad de imprenta!*

«Yo no sabía leer!

«Esto asfixia; de esto, digamos con el marqués de Valdeiglesias, «hay que apartar la vista con horror y el estómago con asco».

«Mas convirtamos los ojos hacia la verdad. ¿Vá la luz irradiada para los mundos y para las conciencias en los vibrantes destellos de la creación. Y si el sol es la vida del planeta, la justicia es el sol del mundo moral.

«Por dicha nuestra, sus esplendores refulgen por sobre las admirables lecciones de Derecho natural que acaba de publicar el ilustre maestro Excmo. Sr. Marqués del Vadillo; lecciones que yo intento describir, aunque sin la esperanza de conseguirlo. Porque su autor ha labrado pulido una joya científica, con candeladuras serenas de exquisito gusto y arte asombroso sobriedad y delicadeza, concentrando profunda y abundantísima didáctica, a modo de fatadas deslumbradoras que cuanto más reduce y talla el lapidario, más luz recogen y mayor belleza reflejan.

«La obra del Marqués no es para resenada; es para leída muchas veces. Produce delectación grandemente estética, y sortea el inevitable abollo de toda preceptiva fatigosa siempre, en las lecciones de Derecho Natural se leen pronto, se meditan muy despacio y son con fecundidad prolíficas en ideas; que casi, casi perdome el maestro este herético desenfado antiguo discípulo, en la prodigiosa redacción del texto, hay méritos para residenciar eminente espiritualista, demoleador afortunado del pantelismo germánico. Pues diríase en cierto respecto tuvo razón Hegel cuando sostenía que «los seres son en si y para si.» En tal precisión ha formulado el Marqués del Vadillo el contenido de su asignatura en ciento sesenta lecciones.

«Mejor advertir que la disciplina pedagógica Catedrático no se bastardea con aquellos procedimientos de la escuela alemana, haciendo de la ciencia del fondo del propio pensamiento, por el ministerio, no de ajena enseñanza, sino por la acción cuando me principal del sujeto pensante (1). No: las lecciones son enfermedades del talento, y el niño tiene robustísimo y lozano.

«El empeño realizado, constituye un verdadero *force* profesional. Por algo, joven todavía, lleva el Marqués más de veinte años dedicado a la enseñanza en la primera Universidad de España.

«Me acuerdo con sentida emoción de aquellos tiempos: al evocarla, se destaca la figura más se grabó en mi memoria. Y pareceme a un ve a los estudiantes, solícitos, respetuosos, abrir paso y saludar a un elegante aristócrata, mientras él, con mesurado porte y afable cortesía, contestaba al atravesar los rostros para dirigirse a cátedra.

«Esa aquella sazón terminó la guerra civil; y los discípulos del Marqués, se contaban

no pocos de mayor edad que el Profesor (contraste de muy singular perspectiva), porque de las provincias del Norte, muchos Vasco-Navarros suspendieron sus estudios para batirse con la bravura de aquella raza indomable, contra la revolución, en pro de la dinastía de don Carlos; y reanudaron sus estudios, recibiendo las lecciones del doctísimo joven, noble de antiguo y linajudo tronco por ambas ramas, que acudía a los requerimientos de su abolengo, aprestándose con la toga del sabio en vez del colete que cieron sus antepasados: pero con la misma leyenda del blasón, con idénticos ideales; aunque apercebido a la lucha con diferentes armas, para librarla por la causa de Dios en la batalla de los tiempos modernos, esgrimiendo la ciencia y la cultura, en la prensa, en la Academia, en la Facultad, y en el Parlamento.

«Habla un día el malogrado y brillante catedrático de Filosofía del Derecho, D. Pedro López Sanchez (entrañable amigo de mi padre, de quien fué padrino en la solemne investidura del Doctorado) acerca del Marqués, y decía a mi padre.

«Vadillo es una inteligencia de primer orden. Si hubieses oído sus ejercicios de oposición, te habrían encantado: fueron verdadera filigrana. Es un navarro del que puede enorgullecerse.

«El acierto del inolvidable López Sanchez, uno de los profesores que más enaltecieron al Claustro español y la ortodoxia religiosa, habríase lisonjeado en muchos sucesos de la vida de Vadillo, y a no dudarlo, con la reciente publicación de las Lecciones de Derecho natural que me propongo diseñar.

«Desde luego resalta de la lectura felicísimo engarce en la definiciones, ordenadas con un plan rigurosamente metódico, al distribuir la obra en dos partes correspondientes al Derecho individual y social.

«El estilo seduce por la limpieza y tersura de la frase; saturado de aquel gusto de su autor hacia los clásicos latinos y escritores castellanos de nuestra edad de oro, que reverbera en galanura de dición, ajustadas al objetivo de un texto, para los alumnos de Derecho. Y así se trasluce que el Marqués, ganoso de franquear los límites de una exposición, se detiene con discretas orientaciones, sin olvidar un instante las exigencias del Programa, desarrollado en términos por demás asequibles.

«Justifícase la importancia del Derecho natural, a partir de la reforma, no por impulsiones de la herejía protestante; antes al contrario, en el apremio por defender la unidad jurídica complicada con los ataques a la unidad moral, asediados desde el libre examen, haciendo blanco en todo principio de autoridad espiritual.

«Con gallardo dominio de la Escolástica se afirma el excelente jurista en las cumbres de la metafísica cristiana, para mostrar el plan divino en sus tres maneras expresivas del orden. Y considera la ley eterna, natural, y social o positiva, con perfecto conocimiento de la materia y diaphanidad meridiana en la forma.

«Tino experto revela el Marqués del Vadillo con la repetición habilidosa de algunas definiciones capitales, cual acontece en las del Derecho, Orden, Justicia, etc. No escapa a su sagacidad que ciertos conceptos, para expresarlos bien—valga la frase—hay que *agarrarlos*: la moralidad docente del catedrático no se compeadece con el *qui potest capere, capiat*, no penetrado de su altísimo sacerdocio, no se conforma con exponer ciertas ideas, clave del arco, sino que concluye por incrustarlas *velutis-nollis*.

«Hasta la lección veintinueve estudia el autor magistralmente los sistemas filosóficos cuya influencia pernicioso tanto se ha dejado sentir en la legislación contemporánea, y refuta con éxito completo esos estados morbosos de inteligencias potentísimas cuyo brillo fulgura con siniestro incendio. Sigue el análisis de las personas jurídicas, demostrando que no son obra del poder público, quien sólo ayuda al desenvolvimiento de aquellas, y alianza su sentir en la antijurídica división romana de colegios ilícitos e ilícitos.

«Con cuánta brevedad y sencillez espárese la transparencia en este grave problema! ¿Cuán to elucubra sobre él la mente del lector!

«El examen del Derecho y sus propiedades (no pretendo, ni yo) podría, compendiar todos los títulos de la obra) acredita otro soberano alarde de maravillosa condensación desplegada por el autor. Con trazos valientes y seguros describe las notas del Derecho, y al señalarlas, no fija, esculpe sus caracteres por modo inimitable que yo no acertó a explicar.

«Pero aquí termino hoy este bosquejo, reservándome ampliarlo y darle cima otro día, sin que me abata lo desastrado de mi trabajo, pues cumple indeclinables leyes del orden.

«La obra del Marqués del Vadillo arroja luz esplendente.

«Y sobre estas cuartillas ha caído toda la sombra.

PEDRO DE PERALTA.

Pago del exterior

DISPOSICION IMPORTANTE.

Dispuesto, que desde el 1.º de Octubre próximo no se paguen en el extranjero otros cupones de la Deuda exterior que los de los títulos que real y efectivamente sean de propiedad de extranjeros, lo primero que interesa conocer es los títulos que en la actualidad pertenecen a los extranjeros, dato importante, que con los demás que pueda reunir el Gobierno y con los requisitos y condiciones que en su día se establezcan, vendrán a determinar cuáles deban abonarse en el extranjero.

Para conseguir esto, el ministro de Hacienda ha dictado una real orden que publica la *Gaceta* cuya parte dispositiva es como sigue:

«1.º Por las delegaciones de Hacienda de

España en el extranjero se invitará a los presentadores que exhiban los títulos correspondientes para su entonamiento con los referidos cupones, y acrediten su condición de extranjeros y la propiedad de los títulos, adhiriéndoles el perjuicio que puede ocasionarles en el cobro de los cupones siguientes la falta de estos requisitos.

2.º Dichos títulos serán sellados con el sello de la delegación donde se presenten, y anotados en el registro que al efecto abrirán los delegados respectivos, haciendo constar el nombre y domicilio del presentador, el número y serie de los títulos y los sellos de circulación extranjera que contengan.

3.º Para facilitar la anotación de los títulos que están depositados en establecimientos de crédito extranjero, bastará la presentación de las respectivas pólizas o justificantes respectivos, acompañados de los cupones cuyas series y numeración se expresan.

4.º El plazo para efectuar la presentación de los títulos a que se refiere el artículo 1.º, empezará el día de la publicación de la presente real orden en la *Gaceta*, y espirará el día 50 del actual.

5.º Los delegados de Hacienda de España en el extranjero cuidarán de dar la debida publicidad a esta Real orden, dando conocimiento de la misma a los centros financieros más importantes del país en que residan y procurando se inserte en los periódicos oficiales y de más circulación del país.

6.º Expirado el plazo a que se refiere el artículo anterior, los delegados de Hacienda de España en el extranjero remitirán a la dirección de la Deuda relación concreta y detallada de las operaciones practicadas con arreglo a esta Real orden.

7.º Oportunamente se dictarán las órdenes fijando los requisitos para el pago en el extranjero del cupón de 1.º de Octubre.»

Suscripción Nacional

Relación nominal de las cantidades recaudadas por la Junta de la parroquia de San Juan Bautista de esta ciudad, con destino a la suscripción Nacional para el fomento de la Marina y gastos de guerra.

Con 2.000 pesetas.—Don Eustaquio Olaso.

Con 1.000 pesetas.—Sra. Viuda de Fernandez e hijos; Centro escolar de Obreros; doña Manuela Arregui, Viuda de Irurzun.

Con 500 pesetas.—D. Salvador Ferrer; don Miguel Gíganda; don José Irurzun; don Pedro Irurzun; Sra. Viuda de Garbalena; don Francisco Galbete; don Arturo Campión; don Pedro José Arraiza; don Teodoro Bescansa; don Pedro José Arraiza, (hijo).

Con 250 pesetas.—Don José Labastida.

Con 200 pesetas.—Don Antero Irazoqui; don Antonio Erice; don M. E. I.

Con 150 pesetas.—Don Aniceto Lagarde.

Con 100 pesetas.—Don José Inarra; Sra. Viuda de Rosich; don Fermín Inarra; doña Angela Subirán; don Miguel Labadie; don Antonio Urrutia; don Eugenio Arraiza; don Saturnino Gorri; don Félix Ubillos; don Tomás Irurzun; don Francisco Leiza.

Con 50 pesetas.—Sucesores de Aldave; don Juan García Abadía; don Antonino Martínez; don Juan Celis; Sra. Viuda de don Miguel Erro; doña Elena Irazoqui; don José Labadie; D. Luis Ochoa de Olza; don Antonio Pueyo; doña Gregoria Sagués; doña Romana Bescansa y sobrina; doña Cipriana Iragoyen; don Fernando Palacios; don Francisco Garro.

Con 40 pesetas.—Don Santiago Iturralde; señora Viuda de Barandalla.

Con 30 pesetas.—D. José Aramburu.

Con 25 pesetas.—Don José Ascunce; don Bartolomé Cilveti; don Santiago Martincorena; doña Micaela Esnoz; don Fidel Guembe; D. Martín Solata; doña Guadalupe Pozueta; don José Ayestarán; don Tomas Miranda; señores hijos de don J. Olaso; don Pio Idoy; don Juan Serra; don Remigio Rodríguez; don M. C. L.; D. Aquilino Maldonado; don Vicente Santesteban; don Abundio Irsarri; don Esteban Rouzaut; don Felipe Irure; don José Iguerategui; don Gregorio Murillo; don Gervasio Udobro; Udobro e hijos; don Gregorio Lizaralde; don Miguel Azpiroz; don José Rodríguez.

Las defensas de Manila

Segun detalles contenidos en cartas recibidas últimamente en la Península, Manila no está tan desgarrada como se creía.

Se componen las defensas exteriores de Manila de una línea formada por 13 blocaus, colocados a distancia de mil metros uno de otro, y defendido el espacio que media entre ellos por trincheras y 56 piezas de artillería de campaña.

Con seis mil hombres enviados por el general Monet a Manila debe haber considerables fuerzas del ejército peninsular, pues además de estos batallones, guarnecen la plaza otros dos de cazadores, el regimiento peninsular de Artillería, el 75 de línea de tropas indígenas, y los voluntarios, también peninsulares.

En Manila existen más de seis millones de cartuchos y artillería, en número suficiente, en

BOLETIN DEL CENTRO ESCOLAR DOMINICAL DE OBREROS

A las clases escolares de este Centro de Instrucción para la clase obrera, asistieron el último ejercicio 299 alumnos.

CAJA DE AHORROS

Saldo anterior	70.565,77	
299 imposiciones efectuadas	389,20	
Suman		70.954,97
17 devoluciones verificadas		579,12
Saldo el 19 de Junio		70.375,85
Id. de la Caja de Socorros		12.845,80
Total en ambas Cajas		83.221,65

Instrucción científica.—Con muchos y variados ejemplos se demostró a los obreros la grande importancia del dibujo.

Instrucción religiosa.—Se explicó lo que es el corazón como viscerá importantísima de nuestro cuerpo, y como asiento de nuestros sentimientos y afectos, para pasar después a ensalzar la devoción al Sagrado Corazón de Jesús.

La Caja de ahorros del Centro Escolar Dominical de Obreros.—Cuando se confeccionó el Reglamento para esta Caja el artículo 7.º, se redactó en esta forma:

Art. 7.º En esta Caja se admitirá todos los días de clase, imposiciones desde 5 céntimos hasta una peseta.

Como hay alumnos que solicitan imponer hasta cinco y ocho pesetas semanales, la Junta Inspectora ha solicitado y obtenido permiso de la autoridad gubernativa para reformar el citado artículo en la siguiente forma:

Art. 7.º En esta Caja se admitirán todos los días de clase imposiciones desde 5 céntimos hasta 10 pesetas.

Esta disposición registrá desde el día 5 de Julio próximo, o sea primer domingo de aquel mes.

El Rosario.—Esta noche, a las ocho, se rezará en la iglesia de Santo Domingo el sexto Rosario del novenario que este Centro celebra para obtener el triunfo de las armas españolas.

Lecturas morales.—El domingo se repartieron 280 ejemplares de la revista «El Centro de Obreros», mandando los números sobrantes a los Centros de la provincia.

Se ha recibido la Memoria de 1897-98 de la «Asociación general para el estudio y defensa de los intereses de la clase obrera», que trae datos muy consoladores relativos a la vida de los cinco Circuitos de obreros que la Asociación sostiene en Madrid a los cuales concurren en la actualidad más de siete mil obreros.

Caja de ahorros para obreros en Peralta.

Saldo anterior	7.726,82	
Impuestas hoy	100	
Suman		7.826,82

HIGIENE DEL FUMADOR.

He aquí los últimos preceptos que se aconsejan a los fumadores:

1.º Elijan el tabaco más suave y que contenga menos nicotina.

El mejor es el habano, que solo contiene un 2 por 100 de esta substancia, el paso que el llamado Virginia alcanza un 6'87 por 100.

2.º No fumen, o fumen muy poco, los que padezcan del estómago a causa de dispepsias, los propensos a catarros bronquiales y flegmasias pulmonares y aquellos que con el uso del cigarro exageran la secreción salival.

El tabaco conviene a los que viajan mucho, a los glotonés, a los que se dedican a trabajos corporales y de imaginación.

3.º El tabaco debe fumarse en seco; si es picado, muy limpio, y el papel en que se lie, de hilo puro, flexible, sin coya y que deje muy pocos residuos de combustión.

4.º No se debe fumar en ayunas ni antes de acostarse.

5.º El uso de boquillas para los cigarros de papel, y de pipas para el puro, constituye un gran preservativo higiénico.

6.º Cuando se fuma sin pipa debe tirarse el

cigarro después de consumida la primera mitad, a fin de evitar los malos efectos del tabaco húmedo, y del calor.

7.º Es muy antihigiénica la costumbre de mascar las puntas de los cigarros, con lo cual se aumenta más la secreción de la saliva, y se irritan excesivamente las mucosas de los labios y la lengua.

8.º Para mantener fresca la boca, limpia la dentadura, y evitar los efectos tópicos locales del tabaco, deben hacer los fumadores, una vez al día, un gargarismo compuesto de cloruro de cal seco, ocho gramos; de agua destilada y alcohol de 35 grados, 54 gramos de cada cosa; de esencia de clavo, dos gotas; mezclado y filtrado; vertiendo del líquido resultante media cucharada de las de café en un vaso de agua, y con la mezcla limpiarse los dientes y enjuagarse ligeramente la boca.

NUESTRAS CARTAS

De Lesaca
22 de Junio de 1898.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Muy Sr. mio: Conforme a lo que prometí a V. en mi anterior, voy a dar cuenta del resultado obtenido en esta villa respecto a la suscripción nacional.

El total recaudado asciende a la suma de 2616 pesetas y 73 céntimos descompuestas del modo siguiente:

Donativo del municipio 1000 pesetas; producido ó ganancia de la rifa de una vaca 400 y recaudado por suscripción pública 1216,75. Además se remitieron al «Magisterio Navarro» 50 pesetas, recaudadas en la escuela de niños.

Si se tiene en cuenta los ricos propietarios foranos que tienen fincas en esta localidad, como don Luis Echeverría, Sra. Vda. de Gaztelu, don Nicolás Otazu y otros muchos, preciso es convenir en que el resultado puede dejar satisfechos a los más exigentes.

Cierto que los señores de la Junta se impusieron gustosamente a la tarea de recorrer los caseríos, algunos de los cuales distan 12 y más kilómetros, debiéndose a ellos, en parte, el alagudo resultado.

Como las listas han de publicarse en el *Boletín Oficial* no entro en detalles.

Suyo afmo. amigo.—El corresponsal

De Lerin
25 de Junio de 1898.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Muy Sr. mio: Ayer a las ocho de la tarde hizo su entrada en esta villa el Excmo. e Ilustrísimo Sr. Obispo de la diócesis para hacer la santa visita pastoral y administrar al propio tiempo el Sacramento de la Confirmación, según viene practicándolo en estos días en los pueblos de este arciprestazgo.

Esperebanle en la carretera de Andosilla, de donde vino a esta villa, algunas personas con carruajes, a la entrada del pueblo los señores maestros con sus discípulos, y en la puerta de la casa parroquial el Cabildo, Ayuntamiento y gran parte del vecindario, apesar de lo desahogado que estaba la tarde por estar lloviendo.

Nuestro venerable Prelado, apesar de las molestias de su viaje, y cumplidas las ceremonias de tales casos, dirigió por largo rato su autorizada palabra al pueblo en términos claros, sencillos, pero instructivos, terminando este acto cerca de las diez de la noche.

Anunciada para hoy a las siete de la mañana el solemne acto de la Confirmación, con puntualidad por parte de todos, en que han sido padrinos don Enrique Urbasos y su Sra. doña Dolores Pardo, ha terminado para las nueve de la mañana, marchando antes de las diez para la villa de Allo.

Ha fallecido a la avanzada edad de ochenta años, y después de recibir los Santos Sacramentos, doña Luisa Lopez Tarazona, madre del propietario don Luis del Saso, vecino de Eneriz.

Suyo afmo. S. S.—El corresponsal.

De Miranda de Arga
24 de Junio de 1898.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Muy señor mio: Del convento del Santo Niño de Cebú, escribe el P. Fray Elias Danso, natural de Navarra, con fecha 20 de Abril al señor Párroco de esta villa, lo siguiente:

«El Domingo de Ramos a las 12 del día se sublevó la provincia de Cebú, y como acontece en estos momentos de embriaguez no tanto física como moral, el P. José Baztan estaba ocupado en sus funciones religiosas de la parroquia de Córdoba sin saber nada de lo que pasaba por la provincia, pero por la noche, al oír el fuego de fusilería, se marchó del pueblo, y fué a refugiarse a una isla cercana, pero como no tardaron a ir los *bandidos* a preguntar por el cura, y por otra parte, los del pueblo no habían querido meterse en la barca para remar, de aquí que inmediatamente lo encontraron y lo llevaron preso (después de dos días sin comer) a Opon, pueblo de dos días sin comer) a quien llorar y suplicar que no le mataran, y en aquel instante, uno de los del pueblo (que es quien nos lo ha contado) fué a besarle la mano, pero el asesino le pegó con el sudán (sable del país) de plano en el hombro, y no le permitió armarse a él; inmediatamente le dieron tres sudanazos y cayó bañado en su propia sangre, para no levantarse jamás.

El referido Fray José, era hijo de una familia distinguida de este pueblo, y considere V. cual habrá sido su pena al saber tan fatal noticia; y sin embargo, sus ancianos y afligidos padres así como hermanos y demás familia tienen una

santa resignación cristiana, recordando según referencias anteriores, sus mayores descalos en de trabajar por la fe e inculcar a esos salvajes en las ideas religiosas, a cuyo beneficio han correspondido los medios con quitarle la vida de una manera tan bárbara e inhumana, en la plenitud de la vida, a los 56 años de edad. ¡Dios le habrá premiado al mártir!

Se van a recolectar en el regadio abundancia de habas y cebada de muy buena calidad, y como años anteriores son muy buscadas por varios comisionados.

La cosecha en el regadio buena, en el secano las tierras sencillas regulares, y las fuertes malas; las viñas floxeradas malas, muchos de ellas ya secas del todo, y las que hoy no se conocen están bastante buenas; todavía hay algunas partidas de vino y el precio es de 2,50 a 2,62.

Suyo afimo. S. S.—El corresponsal.

La guerra con los yankees

Fuerzas a Santiago de Cuba

Un telegrama particular de la Habana dice que numerosas tropas de caballería y artillería se dirigen a Santiago.

Añade el mismo despacho que a tres leguas de Santiago se ha concentrado un núcleo de fuerzas en gran número, a fin de defender el camino de la plaza y atacar a los yankees sin temor de ser envueltos por los dos enemigos nuestros combinados.

Los insurrectos también se han concentrado por aquellas inmediaciones, y asegura que van mandados por Máximo Gomez.

Se espera que dada la situación y proximidad de todas las fuerzas, no tardará mucho a librarse un combate inmortantísimo y tal vez decisivo para la marcha de la guerra; el choque es inminente e inevitable.

Previsora prudencia

El general Schafter dice a su gobierno que no espere noticias prontas de victoriosos combates, sino de las encarnizadas.

Los españoles están muy bien atrincherados en fuertes posiciones; cuentan con no pocos recursos y el desalojarlos de ellas para llegar a Santiago les ha de costar sin cuento.

La escuadra de Cámara

El periódico «Giornale di Sicilia» ha recibido un despacho, participando que en la tarde del 21 del corriente, el semáforo ha señalado el paso de la escuadra de Cámara, compuesta de cuatro cruceros, tres torpederos, y cinco transportes.

«Morning Post» considera que la llegada de la escuadra de Cámara a Filipinas cambiará el aspecto del archipiélago en favor de los españoles y en contra de los norteamericanos, máxime si se tiene en cuenta que no hay ninguna noticia de la expedición norteamericana que el domingo debía haber llegado al archipiélago.

La que dice Cervera

Las causas que impulsaron a Cervera a ordenar que desembarcasen las dotaciones de los buques de la escuadra fueron que las tropas de Santiago salieron para operar contra los insurrectos y los yankees, quedando en la población solamente los voluntarios.

Las tripulaciones desembarcadas prestan excelentes servicios como tropas regulares.

En la Audiencia

Para mañana está señalada la vista en juicio por Jurados, de la causa instruida en el Juzgado de Pamplona contra Julian Abaurre y Prudencio Gambarte, por robo.

Defenderán a los procesados los señores García Abadía y Arbizu, representándoles los procuradores Sres. Velasco y Ydaurreta.

También se celebrará mañana la vista, en juicio oral, de la causa que instruyó el Juzgado de Estella contra Vicente Imaz e Hilario de Carlos, por hurto, estando la defensa a cargo del señor Usechi, y siendo procurador el señor García Peña.

Comparecerá a declarar un testigo.

Se ha dictado sentencia condenando a Mauro Gorria Garrido, por disparo y lesiones, a dos años, once meses y once días de prisión correccional, accesorias, pago de 150 pesetas de indemnización, en concepto de perjuicios, y las costas.

Procedía la causa del Juzgado de Tafalla.

Enrique Merino, procesado en San Sebastian, por defraudación, ha sido absuelto.

GACETILLAS

Después de una larga y fatigosa campaña por Alemania, Austria, Polonia, Rusia, Italia, Suiza, Inglaterra y Francia, y habiendo dado el último concierto el día 40 del corriente en Hamburgo, se encuentra en Biarritz nuestro paisano y amigo Pablo Sarasate.

Este eminente artista, ha dirigido una entusiasta carta al Presidente de la sociedad «Santa Cecilia», manifestando que el más célebre violoncellista francés, su antiguo amigo y condiscipulo Mr. Behar, profesor del Conservatorio de París, deseando presenciar nuestras tradicionales fiestas, ha pedido licencia para acompañarle a Pamplona y tomar parte en los tres conciertos en unión de la orquesta.

Tendremos, pues, ocasión de escuchar y aplaudir a una verdadera notabilidad violoncellística que al dignarse honrarnos con su visita, cooperará por modo importante al mayor brillo de las audiciones musicales que se celebran durante las fiestas de San Fermín; a cuyo efecto ha remitido el programa de las obras que ha de ejecutar.

Por la guardia civil del puesto de Lumbier ha sido detenido un gitano llamado Leonardo Goyena, natural de Tudela, licencia-

do de presidio, el cual fué puesto a disposición del Juez municipal de aquella villa que lo tenía reclamado como autor de la sustracción de 250 metros de alambre de bronce, en el kilómetro 29 de la carretera de Pamplona.

«En la mañana de ayer, en el término de Mendillorri, fué hallado el cadáver de un hombre, que identificado resultó ser Romualdo Larraide Olaiz, de 53 años, soltero, natural de Huarte (Pamplona).»

Practicadas las diligencias para el esclarecimiento del hecho resulta: que este individuo estuvo sirviendo en la huerta llamada de Beloso, hasta hace unos dos meses que, por su mala conducta y haber tratado de abusar brutalmente de una de las muchachas de la casa, fué despedido.

A las cuatro de la madrugada se presentó dicho individuo en el prado inmediato a la citada casa, en donde se hallaba la joven Martina Reta, con la que parece tenía relaciones, tratando de hacerla tomar algún líquido venenoso, lo que no pudo conseguir, teniendo que escapar a las voces de auxilio dada por otra joven amiga de Martina.

El cadáver no presenta herida alguna, teniendo las manos quemadas con un líquido que salía de la boca y que bien pudiera ser vitriolo.

El Juzgado de Instrucción se presentó en el lugar del suceso empujando la instrucción del sumario.

Además de ésta, que es la versión oficial, se dice que el Larraide al ir al rio la muchacha la sorprendió y le arrojó vitriolo a la cara causándole varias quemaduras, cayendo al suelo y creyéndola muerta, se tomó el resto del contenido de la botella muriendo al poco rato.

La Junta Central de derechos pasivos del magisterio ha declarado a don Manuel Arrechea, maestro que fué de Ituren, con derecho a la jubilación de 1.040 pesetas anuales y concediendo a doña Magdalena Ibarregui, maestra jubilada de Echarrri-aranz, el sueldo anual de 612 pesetas.

También le ha sido concedida la pensión de 150 pesetas anuales a doña Victoriana Martinez, viuda del Sr. Durana, maestro que fué de la escuela de Galbarra.

Cuántas veces vemos ese rio de agua de Arteta que marcha por los fosos de San Nicolás, y el otro rio que sobre de los depósitos de Mendillorri y va a desaguar en el riachuelo que pasa por cerca del Sario, nos admiramos de que la Sociedad de Aguas de Arteta, no ponga una T. en la tubería que atraviesa la hermosa planicie de San Nicolás, a derecha e izquierda de la carretera de Villava. Si esto hiciera, las aguas que le sobran y las desperdicia, podrían producirle una regular ganancia; pues creemos que los terratenientes de toda esa planicie en el término de Argaray tomarían agua, pagándola para convertir en regadio el citado terreno.

Con el pequeño gasto que haría la Sociedad, obtendría un ingreso no despreciable y conseguiría que los propietarios de dichos terrenos los embellezcan con plantas, flores, huertecitos y jardines, aumentando también en Pamplona las verduras y hortalizas. Mejoras como ésta, que cuestan poco y producen mucho, no deben echarse al olvido.—X.

Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda de Cantabria:

- 1.º «Pia», pasodoble—A. Pierron.
- 2.º «Teresa», polka—D. Sanchez.
- 3.º Sinfonía «Tuti Marchera»—Pedrote.
- 4.º «La caridad», mazurka—N. N.
- 5.º «Angelita», walse—M. Saenz.
- 6.º «A Madrid», pasodoble—A. Pierron.

Segun nuestras noticias, se halla enferma de una pulmonía, en Logroño, la esposa de nuestro amigo D. Marcos Blanco.

Celebraremos la mejoría de la enferma.

A las cinco y media de la tarde de anteaer le fué administrado el Santo Viático al M. I. Sr. D. Antonio Pueyo, Dean de esta Catedral.

Hacemos votos porque el ilustre enfermo recobre la salud perdida.

Por R. O. de 20 del actual ha sido destinado al regimiento infantería de América el comandante D. Agustín Balaguer Fabregat, que prestaba sus servicios en la zona de esta capital como agregado.

Leemos en «La Correspondencia» del 25:

«Anteaer llegó a esta corte el heroico jefe de la guarnición del poblado de Guamo (Isla de Cuba), D. Arcadio Muruzabal, de cuyo memorable hecho dió oportunamente cuenta La Correspondencia de España.

Ayer mañana, a las diez, ha sido visitado por una numerosa comision, de la que forman parte el señor Payá, director de Los Destinos Civiles, oficiales de la reserva gratuita y sargentos, en representación de las clases de tropa acogidos a la ley de 10 de Julio de 1883, con objeto de hacerle entrega del hermoso sable de nuevo modelo de infantería, costeado por suscripción voluntaria llevada a cabo por dicho periódico, como recuerdo de admiración y de cariño al que fué su compañero.

El señor Muruzabal, vivamente impresionado, ha agradecido con toda su alma tan estimable recuerdo, obsequiando después a los comisionados con un delicado lunch y repitiendo a todos frases de sincera y cariñosa simpatía. Sea bien venido el bravo cuanto modestísimo capitán.

Ha sido denunciado a la Alcaldía un individuo por segar yerba en sitio prohibido.

Procedentes de Traibuenas llegaron ayer a Pamplona 134 reses lanaras, destinadas al consumo público.

A la plaza de toros fué conducida una vaca que se encontraba abandonada, imponiéndole a su dueño la multa correspondiente.

En la noche del 25 al 24 fueron conducidas a los corrales del Sario varias vacas bravas, de la ganadería del Conde de Espoz y Mina.

Dichas reses salieron el viernes con dirección a Francia.

Las funciones celebradas anteaer en el Circo Labarta, merecieron los aplausos del público, como en los días anteriores.

Sobre las cuatro de la mañana del día 22 del actual se declaró un incendio en la casa propiedad de la viuda de don Babil Jimenez, vecino de Tafalla, fuego que fué sofocado sin consecuencias por los habitantes de dicha casa.

Por cuestion del riego promovieron una reyerta los vecinos de la villa de Gallués Pablo Lamberán Ochoa y Carlos Iribarren, dando el primero al segundo tan terrible golpe en la cabeza con una azada que falleció a los pocos momentos.

El agresor se halla a disposición del Juzgado que entiende en el asunto.

Ayer mañana ingresaron en la Succursal del Banco de España en esta plaza mil pesetas, que el ex-senador don Joaquin Maria Badarán ha entregado con destino a la suscripción nacional para la guerra.

Estando cogiendo cerezas en un árbol el niño José Tellechea Echeverría, natural de Vera, recibió una perdigonada en la cara y pecho a consecuencia de un disparo hecho por un sujeto llamado José Echenique, que se hallaba cazando, quien recogió al herido presándole los primeros auxilios y lo condujo a casa de sus padres.

Hecho esto dicho individuo se presentó espontáneamente a la autoridad confesando su equivocación.

El ministro de la Guerra ha dispuesto que la adquisicion de viveres con destino a los hospitales militares, se efectúe por concursos mensuales que tendrán lugar en los hospitales respectivos en la primera y segunda quincena de los meses anteriores, según la tendencia del mercado.

Se publicarán anuncios en los Boletines oficiales, y si se desechasen las proposiciones por elevadas, se adquirirán los viveres por gestión directa, pero siempre a precio más bajo que el de la proposición más ventajosa.

El día 27 terminarán los juicios por jurados correspondientes al partido de Pamplona y con ellos los del cuatrimestre actual.

El maestro armero Miguel Garcia Morillas, del regimiento de Cantabria, ha sido destinado al de San Marcial, de guarnición en Burgos.

Se han aprobado las comisiones conferidas en los meses de Febrero, Marzo, Abril y Mayo al personal de este cuerpo de ejército, declarándolas indemnizables.

Según reciente disposición del gobierno de Portugal, queda libre de derechos durante el actual año agrícola que termina en 31 de Julio próximo venidero, la importación del centeno exótico en los puertos del continente de aquel reino.

En el sorteo de amortización de Obligaciones provinciales de 1.º de Julio de 1888 han resultado agraciadas las siguientes: 30-258-352-363-612-618-652-679-891-1711-2291-2772-5092-5826-5940-4545-4581-4629-4759.

Ha tomado posesión de la escuela de niñas de Echalar la maestra interina dona Marcelin Ibárricu.

También se ha posesionado Interinamente de la escuela de niños de Arguedas el maestro don Manuel Maria Lizarraga.

En San Ignacio se celebrará, a las seis y media de esta tarde, el ejercicio de la protesta para la buena muerte.

Asistiendo a dicho acto los fieles que hayan confesado y comulgado ganan indulgencia plenaria.

La propuesta formada para cubrir la vacante de capellan de la Casa-Misericordia abraza a los siguientes señores sacerdotes:

1.º D. Julio Osarte, párroco propio de Uterga; 2.º D. Pedro Iragui, párroco ecónomo de Berbinzaua, y 3.º D. Valentín Garcia, párroco propio de Cizur-mayor y ecónomo de Cizurmenor.

Un amigo nuestro nos ruega hagamos público que son ocasionados a riñas y escándalos algunos bailes establecidos en Pamplona, y que los agentes de la autoridad deben ejercer exquisita vigilancia sobre aquéllos.

Al propio tiempo nos dice nuestro amigo que debieran concederse con ciertas restricciones y garantías los permisos para establecer bailes. Nos hallamos conformes con dichas observaciones, que trasladamos a quien correspondía.

En el mercado de esta capital rigieron ayer los precios siguientes:

Trigo 28 reales rodo; cebada 11,75 a 12; avena 12 a 12,50; habas 18,50 a 19; maíz 20,50 a 21; beza 19 a 20.

En el Gobierno civil de esta provincia se expidió ayer nueve licencias; cuatro de caza y cinco de pesca.

El ganadero de reses bravas don Manuel Lozano, de Valencia, dueño hoy de la

vacada que fué del marqués de Fuente del Sol, ha adquirido de los acreditados ganaderos de Tudela señores Lizaso Hermanos dos preciosos novillos de tres años para sementales, con el objeto de mejorar su ganadería.

En el matadero fueron sacrificados el jueves seis cebones, doce terneras, trece carneros churros, dos merinos, sesenta y una ovejas y ocho corderos.

Anteaer fueron sacrificados seis cebones, cinco terneras, cuatro carneros churros, dos merinos, cincuenta y cuatro ovejas y cuarenta y seis corderos.

En el depósito municipal ha ingresado un individuo, por insultar y apedrear a un convecino suyo.

Leemos en «La Voz de Guipúzcoa»:

Buena captura.—Anteaer detuvo la policía francesa de San Juan de Luz a un individuo español, de 22 años de edad, llamado Anastasio Garcia Sagasti, natural de Mendavia (Navarra), que trabajaba desde hace días con el falso nombre de Félix Diaz.

El 20 de Mayo último este individuo cometió en España un asesinato en la persona de Gonzalez, y se fugó a Francia.

Un hermano de la víctima le seguía la pista y el miércoles se presentó al alcalde de San Juan de Luz con una carta del consul español en Hendaya, adoptando aquel las medidas necesarias para la captura del criminal y detención provisional hasta que el juzgado de Estella que entiende en el asunto obtenga la extradición.

De la relación que hizo el hermano de la víctima, resulta que Sagasti, antes del crimen disparó dos tiros de pistola a su propio padre, inutilizándole para toda su vida, y mató de una palanada a un joven de su pueblo.

Segun telegrama recibido en la Diputación, ha sido aprobado en el Congreso y en el Senado la proposición que presentaron los diputados navarros referente a la desamortización.

El conocido librero de esta ciudad don Nemesio Aramburu nos ha remitido el tomo 24 de la Biblioteca Bascongada, que con tanto fruto para la historia y literatura vasconavarra publica don Fermin Ileran.

Titúlase el tomo recibido «Egana y su discurso en el Senado—1864—Los fueros y sus defensas». Basta este título para hacer interesante la lectura de un libro dedicado a la defensa de las libertades forales.

Damos las gracias al Sr. Aramburu por la remisión de la obra citada.

Creemos hacer un beneficio a nuestros lectores al aconsejarles que usen anteojos de cristal artificiales por que quemar y debilita la vista segun opinión de los más afamados oculistas.

Veámos los de roca precisión únicos que conservan y mejoran la vista por su foco visual en todo el campo de la superficie, los espesde el acreditado Optico de Madrid, Mr. J. Dubose que tanta fama y crédito ha adquirido los años anteriores en esta capital; y para más detalles pidase el catálogo de la casa que dá explicaciones para el tratamiento de la vista: Se entrega gratis a toda persona que lo solicite Paseo de Valencia número 24.

Damos estos datos con gusto a nuestros lectores para que no echen a perder su vista y que puedan proveerse de buenos anteojos mientras la permanencia de Mr. Dubose en esta y también gradúa la vista con toda precisión para dar a cada uno el grado que le corresponde.

Junta del Colegio de procuradores de Pamplona.

En sesion celebrada el día 49 del actual, se acordó hacer saber al público, por medio de los diarios locales, que D. José J. Jauregui, que se titula Procurador, no es, ni ha sido Procurador de los Tribunales de esta capital.

El Decano, Lucio Lizasoain.—El Secretario, Vicente Carvajal. —5-5 (a)

SOLAMENTE la Crema Simon da a la tez el frescor y la belleza naturales. Exijase el nombre.

COMUNICADO

Pamplona 25 de Junio de 1898.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Muy señor mio: En el núm. 6420 del periódico de su digna dirección, correspondiente al día 24 del corriente mes, apareció inserto un edicto del Agente ejecutivo del Ayuntamiento de esta ciudad don Hermógenes Muñian, anunciando la venta en pública subasta de una pieza de pano que me ha sido embargada por débito de impuestos municipales; y como el contesto de ese documento se presta a interpretaciones nada favorables a mi persona con relacion a la industria de Sastreaia que me dedico, cumpíame hacer constar:

1.º Que el débito de referencia procede de que habiendo dado por mi cuenta el baile llamado de Pinata en el Circo de esta ciudad en el mes de Febrero último, se me exigió por el encargado del Ayuntamiento la cantidad de 50 pesetas en concepto de impuesto municipal, considerando el espectáculo como dos, a cuya exigencia me negué, fundándome en que anteriormente habia satisfecho solamente 25 pesetas por bailes dados en las mismas condiciones, y en que desde aquella época no han sufrido alteracion las tarifas municipales referentes a esta clase de diversiones, ofreciendo, no obstante, al oficial encargado don José Serrano, depositar en su poder las 50 pesetas a condición de no formalizar su ingreso en Caja hasta que por la Excm. Diputación se resolviera el recurso de alzada que interpusé, a lo cual se negó dicho funcionario, manifestando que no admitia aquella cantidad sino para su inmediato ingreso en Tesoreria.

2.º Que hallándose el asunto pendiente de resolución de la Autoridad Superior administrativa de la provincia, y asegurado el pago del impuesto mediante el depósito de 70 pesetas, constituido por mi, de conformidad con el Agente ejecutor mencionado, considero arbitrario y poco correcto el proceder del mismo y de sus inspiradores,

Rogando a usted se sirva insertar estas aclaraciones para conocimiento de mi favorecedores de la capital y la provincia, a quienes habrá sorprendido desagradablemente el indicado anuncio, queda de usted atento S. S. q.

Enrique Aroldi.

Registro civil

INSCRIPCIONES DEL DIA DE AYER.
Nacimientos.—Varones 4; y hembras 1.
Defunciones.—Gregorio Nagore de 65 años, de Aoiz.

Matrimonios.—Ninguno.

Charada

En prima dos tres nació
prima cuatro, joven bella,
la un dos tres cuatro canto
y la llamaron estrella.
Solución a la anterior: A-GRI-CO-LA.

Espectáculos

Circo Labarta.—Hoy se celebrarán dos extraordinarias funciones a las cuatro de la tarde donde se hará regalo de dos décimos de lotería y un magnifico corte de vestido para señora y a las nueve de la noche, se regalará por medio de sorteo tres décimos de lotería.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTORAL

DIA 26. DOMINGO.—Santos Juan y Pablo. La Iglesia celebra con particular veneración la memoria de estos dos ilustres hermanos que renunciaron cuantiosos bienes de fortuna y dieron su vida en defensa de la Religión católica. Así es que los nombres de San Pedro y San Pablo se hallan en los Sacramentarios de la ciudad de Roma, en el cánon de la Misa y en las Letanias de los Santos. En la oración del Oficio pide la misma Iglesia al Señor se digne llenar nuestras almas de duplicado gozo, en razón a la duplicada gloria de tan insignes defensores del Cristianismo, todo lo cual prueba de un modo indudable la dignidad y honor de los Santos mártires, y el culto a que se hicieron acreedores.—También se conmemoran hoy Santos Virgilio y Magencio, obispos; San David, ermitano, y Santa Perseverando virgen.

Para hacerse santo, fuerza es renunciar a sí mismo su reserva, y sacrificar absolutamente la propia voluntad.

CULTOS

PARA HOY.—Oficio de Santos Juan y Pablo con rito doble y color encarnado.

En la Catedral.—A las nueve y media horas menores y misa.

A las tres y media visperas, completas, rosario, maitines, y laudes.

A las ocho rosario de los esclavos.

En las Salesas.—Durante la misa rezada de las once, se celebrará el ejercicio piadoso dedicado al Sagrado Corazón de Jesús, por la Archicofradía de la Guardia de Honor.

En San Ignacio.—A las seis y media de la tarde rosario, estación al Santísimo Sacramento y reserva.

Los viernes habrá sermón.

En San Agustín.—Ejercicio diario de rogativa al Sacratísimo Corazón de Jesús. A las ocho de la noche se expondrá S. D. M. y habrá rosario Letania, Meditación, Cánticos, Preces y Reserva. Los viernes comunión general a las siete.

La Asociación de Jóvenes de San Luis Gonzaga celebra la novena de su Santo Patrono, con el Santísimo expuesto, visita, gozos cantados y reserva, a las siete media de la tarde.

Nota. Durante la novena el turno de expuesto estará en la misma Iglesia, y los días no festivos se hará la exposición a las seis y media.

En Santo Domingo.—Novenario del Sagrado Corazón de Jesús, a las ocho de la noche.

SERVICIO RÁPIDO

El Eco de Navarra

(Agencia Moncheta)

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 25 (6 tarde).

Combate en Cuba

En el ministerio de la Guerra se ha recibido esta tarde el siguiente despacho oficial:

«Santiago de Cuba.—Ayer y hoy, la columna a mis órdenes, fué atacada en los altos de Sevilla por tropas americanas en número considerable, combinadas con varias partidas rebeldes, siendo rechazados los enemigos con numerosas bajas.

«Nuestras tropas, en ambos días, tuvieron siete soldados muertos, y tres oficiales y veinticuatro soldados heridos.

«Continúa el desembarco de los americanos en Esmeralda y en la zona minera, que tuvo que abandonar, despues de quedar arrasados los caserios, usando de potente artillería contra nuestra infantería situada al abrigo de las trincheras.

«Logramos retirar el material de guerra.—Lunares.»

¿Nada?

El Consejo de ministros, celebrado hoy en la Presidencia, ha durado cuatro horas, comenzando a las diez de la mañana y terminando a las dos de la tarde.

No ha habido nota oficial para la prensa, manifestando a los periodistas que no habian tratado de crisis, ni de nada.

El Sr. Sagasta ha visitado a las doce a la Reina, para comunicarle las impresiones últimas acerca de la campaña, sobre las cuales se supone que versó el Consejo.

Al salir de Palacio el Sr. Sagasta, ha dicho a los periodistas que no habia nada nuevo.

No les resultó

Telegramas de Nueva York dicen que los españoles se vieron precisados a abandonar Juragua, después de destruir el ferrocarril y sostener un combate con numerosas partidas rebeldes...

Mal lo pasan

Otro telegrama de Nueva York dice que los yankees desembarcados en Cuba, están fatigadísimo por las marchas forzadas y el calor en extremo sofocante que se ha sentido en los últimos días.

¿A que no?

De Washington comunican que si la escuadra española del almirante Cámara pasa por el canal de Suez, vendrán hacia España los barcos más rápidos de la escuadra yankee...

En marcha

Segun telegrafían de Nueva York, el lunes último pasó por Honolulu (islas Hawái) la segunda expedición yankee que, procedente de San Francisco de California, se dirige hacia Filipinas.

Los buques yankees

Comunican de Londres que el periódico Daily Telegraph publica un despacho diciendo que los acorazados yankees Texas, Massachusetts, Oregon y New York están bombardeando el puerto de Santiago de Cuba...

Ilusiones

Dicen de Nueva York que cuando los yankees se posesionen de Santiago de Cuba, dejarán la población en poder de los insurrectos...

¡Eche usted miles!

El gobierno de Washington ha ordenado al general Shafter que envíe a Tampa los transportes necesarios para embarcar diez y ocho mil hombres.

Desconfiando

El ministro de la Guerra yankee Alger ha declarado en el último Consejo, celebrado en Washington, que espera se libere muy pronto en Cuba un combate decisivo...

Más refuerzos

Parece confirmarse la noticia de que han embarcado en San Francisco de California seis mil soldados yankees, al mando del general Merritt.

Esta nueva expedición se dice que marchará pronto a Filipinas.

Siguen mintiendo

De París comunican que el periódico New York Herald publica un telegrama, en el que dice que los insurrectos cubanos rechazaron el ala izquierda de las tropas españolas...

Añade el telegrama aludido que los españoles fueron derrotados en Altares, de cuya población se posesionaron los yankees...

Nuevos infundios

El periódico de Londres The Standard publica telegramas de Nueva York, asegurando que los yankees avanzan en Cuba, sosteniendo ligeras escaramuzas...

El Daily Mail, según comunican de dicha capital, asegura con referencia a despachos de Cuba, que los españoles se retiran ante el ataque de la vanguardia del general yankee Shafter.

Un perdonavidas

En Washington dicen, refiriéndose a los sucesos de Filipinas, que el comodoro Dewey tiene perfecto derecho para impedir que desembarquen en Manila los tripulantes de las escuadras extranjeras...

Habla Lachambre

Esta tarde ha dicho el general Lachambre a varios periodistas que, teniendo en cuenta los intereses materiales del país, estamos en detestables condiciones para pedir ahora la paz...

En opinión del citado general nos encontraríamos mejor para conseguir la paz después de una derrota.

Respecto de Filipinas, ha dicho que si militarmente están perdidas, podrán salvarse para el dominio de España, siempre que la diplomacia proceda con habilidad y energía.

Ha agregado el general Lachambre que, aun después de terminada la guerra, será muy dificultosa la reorganización del archipiélago.

Bolsa de Madrid

Table with 2 columns: Title and Price. Includes items like Deuda perpetua, Idem 4 por 100, Idem 4 por 100 exte, etc.

SEGUNDA CONFERENCIA

Mañana sancionará la Reina el decreto autorizando al Gobierno para resolver las dificultades surgidas con la Diputación de Navarra...

Los inventores

Los periódicos de los Estados Unidos publican extensos relatos de combates que se han librado en Cuba entre mil yankees y dos mil españoles...

Dicen que las tropas españolas se retiraron a Santiago.

Tambien dan detalles los aludidos periódicos de otros combates, pero se consideran falsos, porque contienen grandes exageraciones.

Otros infundios

Un telegrama de Cuba que publica el periódico The Journal de Nueva York en el que supone que se ha librado un combate reñido en Guásimas...

El cabecilla Castillo, según dicho despacho, logró apoderarse de dos trenes con viveres...

Entrevista

Un telegrama particular de la Habana dice que el capitán del crucero auxiliar Reina Cristina ha celebrado una importante entrevista con el general Blanco.

Al entrar el citado capitán en el Palacio de la Capitanía general, fué aclamado por la multitud.

El general Blanco elogió la conducta del bizarro marino.

Refuerzos

El general Blanco ha dispuesto enviar refuerzos a Santiago de Cuba para aumentar los medios de defensa por mar y tierra.

Los amigos

De Londres comunican que los periódicos de aquella capital publican telegramas de origen yankee, refiriéndose a dos combates librados en Cuba entre las tropas españolas...

En lo que están conformes los periódicos ingleses es en asegurar que hasta ahora solo han ocurrido dos combates desde que comenzaron a desembarcar los yankees en Baiquiri.

Elduayen

En la capilla ardiente, donde se ha colocado el cadáver del marqués del Pazo de la Merced, han sido instalados cuatro altares...

Explicaciones

El ministro de la Guerra ha dicho que en el Consejo de hoy se ha tratado extensamente de la guerra, discutiéndose con amplitud todo lo que se refiere a Filipinas...

¿La crisis?

Algunos periódicos de la noche, insisten en asegurar que la crisis está planteada, citando el hecho de que el señor Silveira ha visitado esta tarde a la Reina...

La entrevista del jefe de los conservadores con S. M. ha sido muy comentada, y en los círculos políticos se relaciona con los insistentes rumores de crisis.

Sobre el Consejo

Un ministro ha manifestado esta noche ante un grupo de periodistas que los asuntos son bastantes y sobran para justificar el hecho de que haya durado el Consejo de hoy cuatro horas.

Respecto de la paz, ha dicho el ministro aludido, que lo mejor es no hablar de ella, sino esperar la marcha de los sucesos de Cuba y Filipinas...

Un transporte

Telegrafían de Gibraltar, que ha salido con rumbo a Cádiz y Algeciras el transporte Panamá.

Defendiéndose

El ministro de Marina ha llevado al Consejo de hoy un verdadero protocolo, referente a la gestión de dicho departamento desde que comenzó la guerra.

Los demás ministros se han enterado minuciosamente de los documentos presentados por el señor Auñón, examinando todos los datos que contiene...

Telegramas y Telefonemas

ULTIMA HORA Madrid 26 (1 madrugada) Hacia Filipinas Los tripulantes de un buque inglés, que ha llegado a Gibraltar, han dicho que vieron la escuadra del almirante Cámara a la altura del canal de Suez...

Balance del Banco Madrid 26 (2 madrugada) El balance del Banco arroja el siguiente resultado: Ha aumentado el oro 19 millones; los billetes 7.264.173; las cuentas corrientes 692.916 y ha disminuido la plata 356.375.

Edicto Hermógenes Muniain y Roncal, agente ejecutivo de arbitrios municipales en la ciudad de Pamplona. Hago saber: Que en virtud de providencia dictada con esta fecha en el expediente ejecutivo de apremios que sigo contra don Enrique Saraldi...

Lo que se anuncia al público para conocimiento del que desee tomar parte en la subasta. Pamplona 22 de Junio de 1898.—El agente ejecutivo, Hermógenes Muniain. NOTA: Hasta la hora del remate estará el género depositado en casa del depositario don Julian Eguaras...

Baños de Tiermas Provincia de Zaragoza. Temporada oficial: del 15 de Junio a 15 de Octubre. Aguas fuertemente cloruradas, sódicas, sulfurosas termales, (42 grados) aconsejadas por todos los médicos...

Panorama Nacional Escogida coleccion de láminas Reproduccion fiel de esmeradas fotografías que representan monumentos, templos y edificios notables, asi antiguos como modernos...

Bcoa, garganta, voz PASTILLAS F. PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL Siempre dan resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la Boca y Garganta...

Aguas Sulfurosas terro-manganíferas DE ORMAIZTEGUI (GUIPUZCOA) Con estación férrea en la línea del Norte. Por su cualidad sulfurosa, y por el hierro y manganoso que contienen...

Nuevo Café DE EUGENIO ROCH 6-COMEDIAS-6 Desde hoy queda abierto al público este establecimiento en donde encontrará rico café y licores de las mejores marcas...

Traspaso Se hace en buenas condiciones de la taberna que existe en la calle de Calderería, núm. 10, donde informarán.

Arriendo de caza Se saca a pública licitación el aprovechamiento de Caza de suelo y vuelo de la propiedad de Baigorri...

Yerbas Se arriendan desde San Juan a San Miguel las de la Sierra de Sarvil, jurisdicción de Echauri, con abundante agua, muy buena, y terreno suficiente para más de 5.000 cabezas de ganado lanar...

Oficial de bastero Se necesita uno que sepa bien su obligación; se le tomara para un mes o más si le conviene el salario y si es medio oficial se le tomara por un año o los que quiera...

La Junta de Abastos de la ciudad de Olite Hace saber: Que tiene acordado vender en pública subasta que tendrá lugar en la Sala Consistorial a las once de la mañana del día 1.º de Julio próximo...

La Primitiva Pescadería de Eulogia García. Acaba de recibir un gran surtido de barriles de trucha en escabeche a la peseta la libra o sea los 372 gramos...

C. Valet y Compañía FABRICANTES DE CALZADO Navas de Tolosa, 25. Especialidad en calzado suizo y chicarro. Pidanse tarifas de precios.

Abanico Quien hubiera hallado un abanico con barrilete de sándalo, que se perdió en la tarde del 17 desde la calle Chapitelá a la calle Estafeta núm. 69...

Nodriza Se necesita una nodriza para criar en su casa. Darán razon, calle del Carmen, núm. 50, 1.º 3-1 p

Programa

- para las sesiones que se verificarán hoy domingo de 7 a 11 de la noche en el paseo de Valencia, núm. 24. Cinematógrafo. 1.ª Llegada de un tren. 2.ª Infantería española. 3.ª Baños en la playa. 4.ª Corrida de toros. 5.ª Salida de una fábrica. 6.ª Titeres en el pueblo. Proyecciones eléctricas. 1.ª Valle de Argentieres. 2.ª Interior de un palacio en el Cairo. 3.ª Plaza Nacional en Strasburgo. 4.ª Palacio Ducal en Venecia. 5.ª Gran feria en Sevilla. 6.ª Entrada de un parque en Tokio. 7.ª Vista general de la Catedral de Sevilla. 8.ª Ruinas de Karnak. 9.ª Puente de Triana sobre el Guadalquivir de Sevilla. 10.ª y última. Guerrita matando en la plaza de Madrid. Entrada 25 céntimos. 1-1

Arriendo de caza Se saca a pública licitación el aprovechamiento de Caza de suelo y vuelo de la propiedad de Baigorri...

Yerbas Se arriendan desde San Juan a San Miguel las de la Sierra de Sarvil, jurisdicción de Echauri, con abundante agua, muy buena, y terreno suficiente para más de 5.000 cabezas de ganado lanar...

Oficial de bastero Se necesita uno que sepa bien su obligación; se le tomara para un mes o más si le conviene el salario y si es medio oficial se le tomara por un año o los que quiera...

La Junta de Abastos de la ciudad de Olite Hace saber: Que tiene acordado vender en pública subasta que tendrá lugar en la Sala Consistorial a las once de la mañana del día 1.º de Julio próximo...

La Primitiva Pescadería de Eulogia García. Acaba de recibir un gran surtido de barriles de trucha en escabeche a la peseta la libra o sea los 372 gramos...

C. Valet y Compañía FABRICANTES DE CALZADO Navas de Tolosa, 25. Especialidad en calzado suizo y chicarro. Pidanse tarifas de precios.

Abanico Quien hubiera hallado un abanico con barrilete de sándalo, que se perdió en la tarde del 17 desde la calle Chapitelá a la calle Estafeta núm. 69...

Nodriza Se necesita una nodriza para criar en su casa. Darán razon, calle del Carmen, núm. 50, 1.º 3-1 p

Arriendo de caza Se saca a pública licitación el aprovechamiento de Caza de suelo y vuelo de la propiedad de Baigorri...

Yerbas Se arriendan desde San Juan a San Miguel las de la Sierra de Sarvil, jurisdicción de Echauri, con abundante agua, muy buena, y terreno suficiente para más de 5.000 cabezas de ganado lanar...

Oficial de bastero Se necesita uno que sepa bien su obligación; se le tomara para un mes o más si le conviene el salario y si es medio oficial se le tomara por un año o los que quiera...

La Junta de Abastos de la ciudad de Olite Hace saber: Que tiene acordado vender en pública subasta que tendrá lugar en la Sala Consistorial a las once de la mañana del día 1.º de Julio próximo...

La Primitiva Pescadería de Eulogia García. Acaba de recibir un gran surtido de barriles de trucha en escabeche a la peseta la libra o sea los 372 gramos...

C. Valet y Compañía FABRICANTES DE CALZADO Navas de Tolosa, 25. Especialidad en calzado suizo y chicarro. Pidanse tarifas de precios.

Abanico Quien hubiera hallado un abanico con barrilete de sándalo, que se perdió en la tarde del 17 desde la calle Chapitelá a la calle Estafeta núm. 69...

Objetos de oro

Se compran toda clase de objetos en oro, plata y platino, y moneda extranjera a los mejores precios. Calceteros número 7, esquina de Chapitelá. Pedro Miguez -4

Vapores-correos para Montevideo y Buenos-Aires. Con salidas de los puertos de Pasajes, Barcelona y Burdeos. Para cargas, comisiones y giros dirigirse a Domingo Apeztegui plaza del Castillo, 38, 2.º Pamplona. Casa en Buenos Aires, Rivadavia, 1138. -19

La Isla de Cuba 17-MAYOR-17 Coloniales y ultramarinos finos. Continúa recibiendo selectas clases en quesos Gruyere, bola y Roncal; manteca fina de vacas, conservas, legumbres y bacalao frescos de la nueva pesca. 4-6

Colocacion Hay un joven que sabe su obligación y desea colocarse en una confitería para cualquier punto que sea. Para más detalles, dirigirse a Ruperto Garcia, en Sangüesa. 8-4

Grávalos Aguas sulfurosas, cálcicas, sulfúricas, bicarbonatadas y azoadas. Estas aguas, idénticas a las de Santa Agueda, cuyo establecimiento se ha cerrado, son de eficacisimos resultados en el herpetismo, escrofulismo, afecciones de los aparatos respiratorio, digestivo y genito-urinario...

Abono para flores APLICABLE A TODO CULTIVO Para que los labradores con poco gasto puedan instruirse prácticamente en el uso de los abonos minerales, aplicándolos en pequeñas parcelas a diferentes cultivos...

La Toscana Grandes almacenes de loza, cristal y porcelana DE JUAN IRIGARAY Mayor, 79 - Pamplona - Mayor, 79 Venta por mayor y menor. Inmenso surtido en floreros, cornisas, artesanos, cartelas y demás adornos para la decoración de habitaciones. Azulejos y baldosas. BARATURA SIN IGUAL d mt -5

Ocasion Procedente de la Aduana de San Sebastian se ha puesto a la venta una selecta coleccion de quantes pura seda, a precios muy reducidos. De la misma procedencia y en iguales condiciones, se va a vender tambien una partida de abanicos japoneses, última novedad. En el comercio de Justo Gortari, Chapitelá, 3, esquina. 7 9 11 12 14 16 18 19 21 23 24 26 28 y 30 14-11

Baños Desde el 24 del actual hasta el 30 de Septiembre queda abierto el Establecimiento de baños del paseo de Valencia. 3-5

Aprendiz de herrero Se necesita uno que tenga ya algun conocimiento del oficio para el taller del que suscribe. Lumbier, calle Mayor núm. 36.—Felipe Abaurrea. 8-8

Nodriza Se necesita para criar en su casa; informarán, calle Mayor, núm. 94, 1.º Pamplona. 6-4 g

Liquidacion Se venden sombrillas de seda de última novedad a precios módicos en la calle de Santo Domingo, paraguitería. 13-2

Nodriza Hay una de 22 años de edad, que desea criar en casa de los padres de la criatura. Informará en Ochagavía don Leon Landa Recalde 2-2

Anuncio Escuela por la mañana, tarde y noche para niños y adultos que no lo puedan verificar por el día. Escritura, lectura; Aritmética, Geografía, Tratado de Industria y Comercio, interés simple, descuento, interés compuesto, anualidades, rentas vitalicias y otras relativas a fondos públicos y cálculos mercantiles. Horas de clase de 8 y media a 11 y media de la mañana y de 2 a 5 de la tarde, y a horas convencionales de 6 a 9 de la noche. Precios módicos. Calle del Carmen, 24, 3.º 5-5 g.

Sombreros de paja No comprar sombreros para la presente temporada, sin antes ver el gran surtido que se ha recibido en la Estereria de la calle de la Estafeta, de paja-palma y junco, para niños y caballeros, en finos y ordinarios a precios muy baratos. Tambien se arreglan las máquinas de coser de todos los sistemas, disponiendo de un buen surtido de agujas y piezas de todos los modelos. Estafeta, núm. 16, Pamplona. 10-9 (a)

CHOCOLATES Y CAFES
 (DE LA)
COMPANIA COLONIAL
TAPIOCAS Y THE'S
38 recompensas industriales
 Depósito general, calle Mayor, números 18 y 20 --MADRID

callos—durezas—callos—durezas—callos—durezas

SE CURAN

A los cuatro, cinco ó seis días según la naturaleza del que usa el

CALICIDA ESCRIVA

Es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro, aplicación sencillísima. Seis reales frasco. Véndese en todas las Farmacias de Pamplona.—Depósito central, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, núm. 7—Barcelona.

Durezas—callos—durezas

callos—durezas—callos—durezas—callos—durezas

VINO DE VIAL
 LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA
 Alimento fisiológico completo
 Anemia — Convalecencia
 Pérdidas de las fuerzas — Languidez — Inapetencia
 Perfectamente proporcionado y asimilable, el **Vino Fosfatado de Vial** es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general de todas las afecciones debilitantes.
 Farmacia **VIAL**, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.

NO MAS VELLO
 POLVOS COSMÉTICOS de FRANCH
 DEPILATORIO
 NO IRRITA EL CUTIS
 GUITA
 EL VELLO Y EL PELO
 MATA LA RAZ
 EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS
 BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona
 SO REMITE POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPANDO 5 Ptas.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
 con Tódoro de Hierro Inalterable
 CONTRA
 la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Oplacion, la Escrófula, etc.
 Esfíase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y los señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.
 Precio: Píldoras, 4fr. y 2fr. 25; Jarabe, 3fr.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.º FRANCK
 Purgativos, Depurativos y Antisépticos
 Contra el **ESTREÑIMIENTO**
 y sus consecuencias:
 JAQUECA — MALESTAR — PESADEZ GASTRICA
 CONGESTIONES — ENFERMEDADES INFECCIOSAS
 Esfíase el Fólculo adjunto en 4 Colores.
 Paris, P.º LEROY, 91, Rue des Petits-Champs, 91, y todas Farmacias.

L'UNION FUNDADA EN 1828
 COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Establecida en Paris 15, rue de la Banque
 RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN Y SOMETIDA A SU LEGISLACION
 Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1897

Capital social	Francos	40.000.000
Reservas		10.890.000
Primas á recibir		78.268.593
Total de garantías		99.158.593

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1897. francos 16.456.973.868
 Sinistros pagados desde el origen de la Compañía. 217.560.551

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles: garantiza, también, á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta años de antigüedad de esta Compañía, su importancia capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Sub-director en Pamplona, Pedro Riezu—Nueva 20, 3.º mt. j. d.

PILDORAS Y UNGÜENTO DE HOLLOWAY.
 JUSTAMENTE RENOMBRADOS.
 LAS PILDORAS EL UNGÜENTO
 Purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado, del estómago, de los riñones, etc. inestimables y son de un valor inapreciable en todos los desórdenes que adiguen al sexo femenino y á los niños.

El solo remedio seguro para males de piernas, llagas, úlceras, heridas inveteradas. Para la curación de bronquitis, males de garganta, toses, resfriados, gota, reumatismo, hinchazón glandular y todas las enfermedades de la piel no tiene igual.

Elaborados solamente en 27, New Oxford Street, London.

Depósito en Pamplona, Farmacia de A. Urtiaga, Zapatería, 25.

Papelaria Moderna.
 Acaba de recibirse un gran surtido de devocionarios, tarjetas y estampas
 Estuches de cartas, papel fantasia, objetos de dibujo y escritorio.
 Se dibuja para bordar en toda clase de labores.
 8—Paseo de Valencia—8. 8—8 (a)

TONICO-BENEFICO DEL DOCTOR MORALES
 Celeberrimo pídoro para la completa y segura curación de la Impotencia, Debilidad, Espermatofilia y Esterilidad.
 Cuchilan 30 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Primer palas boticas á 50 reales cada. Y se admiten por correo á todas partes.—Dr. Morales, Carretas, núm. 58 Madrid.
 En Pamplona, farmacia de J. Valencia.

Anuario del Comercio
 DIRECTORIO DE LAS 400000 SEÑAS DE ESPAÑA
 Ultramar, Estados Hispano-Americanos Y PORTUGAL
 Vigésima edición, 1898.
 (BAILLY-BAILLIERE)
 Ilustrado con 22 mapas de provincias de España
 Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de Paris 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso Internacional de Madrid de 1890, y la más alta recompensa en la Exposición de Chicago 1895
 RECONOCIDO DE UTILIDAD PUBLICA POR REALES ÓRDENES
 Obra útil é indispensable para todos.
 Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios

El **Anuario del Comercio** lo forman dos tomos encartados en tela de más de 1300 páginas cada uno y comprende:

- 1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministros, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, institutos, etc., etc.—2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.º España por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de banos, círculos, etc.; 2.º la parte oficial, y 3.º las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.º Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.º Cuba, Puerto Rico é Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria.—6.º Estados Hispano-Americanos divididos en: América Central: Costa-Rica, Guatemala, República Mayor y República Dominicana.—América del Norte: México.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao.—7.º Reino de Portugal y sus colonias.—8.º Sección Extranjera.—9.º Sección de anuncios, con índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—12. Índice general.

PRECIO 25 PESETAS.
 Se halla de venta en la Librería editorial de Bailly-Baillière é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

ANEMIA CLOROSIS
 COPILACION
 TODOS LOS MEDICOS PRESCRIBEN
 las Píldoras del D.º BLAUD
 COMO EL MEJOR Y MAS ECONOMICO FERRUGINOSO

En todas Droguerías y Farmacias VENTA POR MAYOR
 ASCIORELLI 2 Place des Vosges Paris

Las Personas que convierten PILDORAS DEHAUT DE PARIS
 no titubarán en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante de la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

GOTA LICOR del D.º LAVILLE REUMATISMO
 CLIN Y COMAR — PARIS
 Depósito: 110, Bruch, Barcelona
 EN TODAS LAS FARMACIAS 355

SÁNDALO CLIN
 Se toman de 9 á 12 Cápsulas diarias.
 Esfíase el **Verdadero Sándalo Clin**
 CLIN Y COMAR — PARIS
 Depósito: 110, Bruch, Barcelona
 EN TODAS LAS FARMACIAS 355

DOLOR DE MUELAS
 se calma y cura por el uso de las **GOTAS JAPONESAS de Mathey-Caylus**
 CLIN Y COMAR — PARIS
 Depósito: 110, Bruch, Barcelona
 EN TODAS LAS FARMACIAS 400

TOSES
 se curan muy rápidamente hasta en los Niños por el uso del **JARABE de AUBERGIER de Lactuario**
 Aprobado por la Academia de Medicina de Paris.
 CLIN Y COMAR — PARIS
 Depósito: 110, Bruch, Barcelona
 EN TODAS LAS FARMACIAS 355

VINAS AMERICANAS
 DE **Marcial Ombràs (propietario)**
Avenida del Ferrocarril, Figueras (Gerona)
 Barbados y estacas en venta, por millones. Precios reducidos, y autenticidad garantizada. Cinco millones de estacas, un millon de barbados.
 mt. y. d. 48-44

LA CATALANA
 SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
 Capital y reservas: **30.000.000**
 Director gerente: D. Fernando de Delás, exdiputado á Cortes Abogado y Propietario.
 Sinistros pagados hasta 31 de Diciembre de 1896: 4.413 valor en Ptas. 5.803.943-11
 413 valor en Ptas. 5.803.943-11
 Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896 550.741.848-06

Esta gran compañía que tiene asegurados 402 edificios á la Excm. Diputación de Navarra además participación en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Ex-reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan solo y exclusivamente el seguro contra incendios, á cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos.

La prosperidad de LA CATALANA es muy vejosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideración que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 8, principal y la comisión principal de Navarra en Pamplona, Plaza del Castillo, número 56, 3.º donde se admiten seguros á prima fija.—El comisionado principal, Sebastian Gastarena y Eguzquiza.

Ninguna ANEMIA resiste á la **HEMOGLOBINA** de V. DESCHIENS
 VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS Y HEMOGLOBINA GRANULADA

De venta en la Farmacia de D. Valentin Marquina, calle de Bolsas 5 y Nueva 1, y en todas las farmacias de la capital.

Vendedores: Se necesitan para la venta de este periódico. Dirigirse al comitee.

Sociedad General de Transportes marítimos á vapor DE MARSELLA
 SERVICIOS DEL MES DE JUNIO DE 1898.
Linea directa para el Rio de la Plata
 Saldrá de Barcelona el día 21 de Junio, directamente para Montevideo y Buenos Aires e magnífico y rápido vapor francés

ESPAÑA
Linea para el Brasil y Rio de la Plata
 Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses: el día 11 de Junio el vapor *Les Andes* y el día 26 de Junio el vapor *Bearn*.
 Consignatarios en Barcelona, Ripol y Compañía, Plaza de Palacio—Barcelona.
 En Pamplona D. Ricardo Samaniego, Plaza del Castillo núm. 12

Permanent nitrate committee
 Delegacion Hispano-Portuguesa
 ¿Qué cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en horticultura y jardinería. Por el doctor don Maximiliano Weitz, secretario de la Delegacion «Der Vereingten Salpeter Producenten».

El estiercol y los abonos minerales en horticultura—Experiencias verificadas en Inglaterra por el doctor don Bernardo Dyer.

«El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos, en la vid y en los árboles frutales por el doctor Grandeaun, precedido de una reseña sobre la nutrición de la planta según los modernos conocimientos.»

Conferencia dada por el ingeniero don Mariano Capdevila y Pujol, delegado en España y Portugal del Permanent Nitrate Committee.

Estos folletos publicados por el Permanent Nitrate Comitée de Londres, los reparte gratis la Delegacion Hispano-Portuguesa, Claris, 96, Barcelona, bastando hacer la demanda de los mismo Delegado.

El Permanent Nitrate Comitée no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos no son intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo, está á disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen sobre precios, flete, y demás antecedentes requeridos para el comercio del «Nitrato de sosa.»

D B M 12-17